



Act a e j e c u t i v a N º 8

Reu n i ó n d i r e c t a r i o A N E F

28 de s e p t i e m b r e 2022

Sec r e t a r i o G e n e r a l

Acta ejecutiva N° 8

Reunión especial de dirección ANEF

Pliego Mesa del Sector Público

Asistentes remotos: Ana María Gutiérrez, Ángela Rifo, Carolina Rizarq, Katherine Valle, María Lara, Patrio López, Yasna Frías, Oiana Urrutia, Valeria Escdante, Ignacio Ranírez, Helmut H. Gith, Ivonne Rozas, Náyade Zúñiga, Carmen Luz Scoff, Gna Sena, Carlos Insunza

Justificados: José Pérez, justificado por reunión en la Moneda. María Elena Helmans, justificada

Fecha: jueves 28 de septiembre 2022

Tabla

1. Discusión borrador del pliego de la ANEF a presentar en la Mesa del Sector Público
2. Varios. Retorno presencial.

Índice de reunión

Helmut H. Informa que el afandamiento de la reunión es ver los apartes que se hicieron del pliego, considerarlos y enviarlos al M&P. Actúa como moderador del debate.

- Se debate en primer lugar la pertinencia de esta discusión, en base a lo que indican algunos dirigentes sobre que se abrió cerrado el plazo de recepción de apartes, de parte del M&P.
- Se explica que la M&P amplió el plazo y los apartes serán recibidos. Que hubo acuerdo de no comentar abiertamente el monto de reajuste a discutir en el pliego, para evitar filtraciones al contraparte.
- Se presenta por parte de Katherine Valle el contenido donde se indican los apartes redizados por las regiones Ñuble y Bío Bío. Se da lectura punto por punto de cada aparte y se realiza un debate de estos.
- Se reciben comentarios punto por punto y nuevos apartes de los y las participantes.
- Se acuerda mejorar la redacción de varios puntos para lo que se suman nuevas/os dirigentes a este trabajo.

- Se pone como plazo de mejoras en la redacción y los cambios acordados de barradar para el día 28/09 durante el día de.
- El pliego definitivo se acuerda enviar el día 28 una vez esté listo.
- Se acuerda dejar varias puntas para las mesas sectoriales. Y otras para estudio y discusiones posteriores a agendar en las reuniones de directiva.
- Sobre el referendo del 3 de octubre, se acuerda sacar un pronunciamiento sobre este punto con indicaciones de cómo debe respetarse el proceso de reintegro a la presencialidad y garantizar a las y los trabajadoras las condiciones necesarias.
- Se decide reeditar las reuniones de manera semanal, para tratar temas específicos.
- Se decide adarar de parte María Lara por sdi átud a través del ey de lobby con la directora del servicio de parte del presidente de la Anef.

* De días del debate en oct a extendida